

Concepción, julio 01 de 2026

Señora

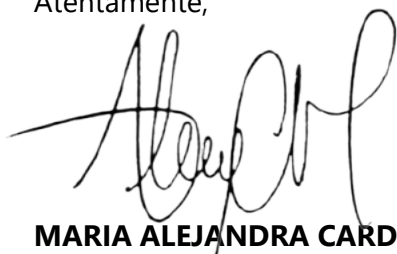
SANDRA PAOLA GALVIS BETANCUR

sandragalvis0824@gmail.com

ASUNTO: Aceptación de la propuesta para prestación de servicios profesionales de control interno a EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S E.S.P.

De acuerdo a la propuesta recibida para la ejecución del contrato que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG Y DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN", la cual fue presentada por un valor de TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M.L (\$13'188.000,00), y de acuerdo a los documentos anexos en la propuesta, EMPRESAS PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P., acepta dicha propuesta luego de comprobar la idoneidad y experiencia, y se procede a realizar el proceso de contratación, de manera que se cuente con el apoyo administrativo requerido.

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA CARDEÑO MONSALVE

REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA PÚBLICAS DE CONCEPCIÓN S.A.S. E.S.P.